



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, C. A.
Departamento Municipal de Justicia
TEL. 673 81 83 /84 24 Fax: 673- 90 26



Potrerillos, Cortés
10 de Octubre del 2017

Señorita
Leyla Sarai Hernández Hércules
Oficial de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Potrerillos, Cortés
Su Oficina

Respetable Señorita Hernández:

Remito a usted la información responsable de este Departamento de Justicia que concierne al mes de **SEPTIEMBRE del año 2017** para ser editado en nuestro portal para acceso a la información pública

Adjunto las ORDENANZAS OTORGADAS.

En espera de su atención a lo aquí expuesto.



~~OSTACIANO VÁSQUEZ~~
JEFE DE JUSTICIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES

HONDURAS, C. A.

Departamento Municipal de Justicia

TEL. 2673 81 83 /84 24 Fax: 2673- 90 26

Email: munipot@yahoo.es



07-Septiembre-2017

Estimado Señor WILMER PAVON
BRISAS DEL PARAISO

ORDENANZA

El Suscrito Jefe del Departamento Municipal de Justicia de este término por este medio de la manera más cordial **LE ORDENA** que por favor proceda de inmediato a retirar la chatarra que tiene ubicada en las vías públicas, ya que esta situación está perjudicando a la comunidad. Esto con el fin de lograr el bienestar integral de la misma.

De no acatar con lo anterior nos veremos obligados actuar conforme a la ley lo establece mediante una debida sanción.

Atentamente,

OSTACIANO VASQUEZ

Jefe del Departamento Municipal de Justicia

“La Autonomía Municipal es el derecho Del Pueblo de decidir su propio Desarrollo”



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, C. A.

Departamento Municipal de Justicia
TEL. 2673 81 83 /84 24 Fax: 2673- 90 26
Email: munipot@yahoo.es



06-Septiembre-2017

Estimado Señor LEONARDO MARTINEZ
Patronato de la Sabana de Suarez

ORDENANZA

El Suscrito Jefe del Departamento Municipal de Justicia de este término por este medio de la manera más cordial **LE ORDENA** que por favor proceda a realizar la chapia de la carretera desde buena vista hacia la quebrada el Zapote. Esto con el fin de lograr el bienestar integral de la comunidad.

De no acatar con lo anterior nos veremos obligados actuar conforme a la ley lo establece mediante una debida sanción.

Atentamente,



OSTACIANO VASQUEZ
Jefe del Departamento Municipal de Justicia